

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 2607** *Resolución de 11 de febrero de 2020, del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Albacete, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio de 2018 y el informe de auditoría.*

Mediante Acuerdo de la Junta Rectora del Consorcio de 29 de enero de 2020 se aprobaron las cuentas anuales del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Albacete correspondientes al ejercicio de 2018.

El artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria establece la obligación de publicar en el «Boletín Oficial del Estado» un resumen de las cuentas anuales y de su correspondiente informe de auditoría, así como la referencia a la sede electrónica o página web en la que estén publicadas las cuentas anuales completas y su correspondiente informe de auditoría.

De otra parte, la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 10 de octubre de 2018, determina la información concreta a publicar por los Centros Asociados a la Universidad Nacional de Educación a Distancia de conformidad con la normativa de desarrollo de dicho artículo 136.3 de la Ley General Presupuestaria.

En atención a lo expuesto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos del Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Albacete de 27 de febrero de 2017 una vez aprobadas las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 mediante acuerdo de su Junta Rectora de 29 de enero de 2020, resuelvo:

Primero.

Disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen de las cuentas anuales del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Albacete correspondientes al ejercicio de 2018 y de su informe de auditoría.

Segundo.

El acceso a las cuentas anuales completas, junto su correspondiente informe de auditoría se encuentra disponible en la página web del consorcio <https://www.unedalbacete.es/nuestro-centro/portal-de-transparencia/itemlist/category/50-gestion-economica>

Albacete, 11 de febrero de 2020.—El Director del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Albacete, Juan Manuel Goig Martínez.

I. Balance

EJERCICIO 2018

18505 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALBACETE

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
A) Activo no corriente			1.696.680,53			A) Patrimonio neto		2.126.155,18	
206, 207, 209, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible		542.333,30		100	I. Patrimonio aportado		2.412.279,41	
210, (2810), (2910)	II. Inmovilizado material		1.153.937,23		120	II. Patrimonio generado		-290.846,76	
211, (2811), (2911)	1. Terrenos		0,00		129	1. Resultados de ejercicios anteriores		-357.607,67	
213, (2813), (2913)	2. Construcciones		1.102.109,63		130, 131	2. Resultados de ejercicio		66.760,91	
214, 216, 217, 218, 219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	3. Bienes del patrimonio histórico		0,00			III. Subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultados		4.722,53	
230, 231, 233, 234, 237	4. Otro inmovilizado material		51.827,60			B) Pasivo no corriente		26.443,60	
252, 254, 257, 258, (298)	5. Inmovilizado en curso		0,00		14	I. Provisiones a largo plazo		25.259,60	
	III. Inversiones financieras a largo plazo		610,00			II. Deudas a largo plazo		1.184,00	
30, (39)	B) Activo corriente		519.199,34		170, 177	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	
	I. Existencias		0,00		171, 172, 173, 178	2. Otras deudas		1.184,00	
460, (490), 469, 555, 47	II. Deudores y otras cuentas a cobrar		230.811,08			C) Pasivo Corriente		63.481,09	
542, 544, 547, 548, (598)	III. Inversiones financieras a corto plazo		315,50		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
480	IV. Ajustes por periodificación		1.481,63		520, 527	II. Deudas a corto plazo		0,00	
577	V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		286.591,13		521, 522, 528	1. Deuda con entidades de crédito		0,00	
556, 570, 571	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00		420, 429, 554, 47	2. Otras deudas		0,00	
	2. Tesorería		286.591,13		485	III. Acreedores y otras cuentas a pagar		63.481,09	
	TOTAL ACTIVO (A+B)		2.216.079,87			IV. Ajustes por periodificación		0,00	
						TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.216.079,87	

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

18505 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALBACETE

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
740	1. Ingresos tributarios a) Tasas		0,00 0,00	
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas a) Del ejercicio		945.867,80 940.871,66	
750	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		9.554,95	
752	a.2) transferencias		931.316,71	
7530	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
754	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		4.996,14	
700, (706), (708), (709)	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
741, 705	3. Ventas netas y prestaciones de servicios a) Ventas netas		2.000,00 0,00	
776, 777	b) Prestación de servicios		2.000,00	
795	4. Otros ingresos de gestión ordinaria		6.055,09	
(640), (641)	5. Excesos de provisiones		0,00	
(642), (643), (644), (645)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)		953.922,89	
(65)	6. Gastos de personal a) Sueldos, salarios y asimilados		-309.533,88	
(600), 606, 608, 609, 61*	b) Cargas sociales		-250.577,22	
(693), 793	7. Transferencias y subvenciones concedidas		-58.956,66	
	8. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías		0,00 0,00	
	b) Deterioro de valor de mercaderías		0,00	

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

18505 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALBACETE

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(62)	9. Otros gastos de gestión ordinaria		-475.481,67	
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-475.416,92	
(676)	b) Tributos		-64,75	
(68)	c) Otros		0,00	
	10. Amortización del inmovilizado		-78.598,16	
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)		-863.613,71	
(690), (691), 790, 791	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		90.309,18	
770, 771, (670), (671)	11. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero		-711,36	
	a) Deterioro de valor		0,00	
	b) Bajas y enajenaciones		-711,36	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	12. Otras partidas no ordinarias		-320,19	
(678)	a) Ingresos		4,67	
	b) Gastos		-324,86	
762,769	III Resultado de las operaciones no financieras (1 +11+12)		89.277,63	
(662), (669)	13. Ingresos financieros		118,27	
	14. Gastos financieros		0,00	
797, (697), (667)	15. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-22.634,99	
	III Resultado de las operaciones financieras (13+14+15)		-22.516,72	
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		66.760,91	
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2018

18505 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALBACETE

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. SUBVENCIONES RECIBIDAS	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		2.412.279,41	-372.508,22	10.245,07	2.050.016,26
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	14.900,55	-526,40	14.374,15
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)	2.3.	2.412.279,41	-357.607,67	9.718,67	2.064.390,41
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	66.760,91	-4.996,14	61.764,77
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	66.760,91	-4.996,14	61.764,77
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		2.412.279,41	-290.846,76	4.722,53	2.126.155,18

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2018

(euros)

18505 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALBACETE

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		1.145.664,16	
1. Ingresos tributarios		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.137.270,02	
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		5.596,60	
4. Intereses cobrados		118,27	
5. Otros Cobros		2.679,27	
B) Pagos		990.495,11	
6. Gastos de personal		306.770,17	
7. Transferencias y subvenciones concedidas		1.312,41	
8. Aprovisamientos		0,00	
9. Otros gastos de gestión		679.374,98	
10. Intereses pagados		0,00	
11. Otros pagos		3.037,55	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		155.169,05	
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		1.167,16	
3. Compra de inversiones reales		1.167,16	
4. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-1.167,16	
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
2. Préstamos recibidos		0,00	
3. Otras deudas		0,00	
G) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		315,50	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		315,50	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F-G)		-315,50	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		7.625,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		7.625,00	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	
V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV)			
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		132.904,74	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		286.591,13	

Organización y actividad

1.1 Norma de creación del Centro Asociado

El Centro Asociado de la UNED en Albacete se constituyó por Orden Ministerial de 9 de julio de 1973, rigiéndose por lo dispuesto en el Decreto 2310/72, de 18 de agosto y por el Convenio firmado el 18 de mayo de 1973 entre el Ayuntamiento de Albacete y la antigua Caja de Albacete.

En 1998 se firma convenio con la Diputación Provincial de Albacete en virtud del cual la ubicación del Centro pasa de la calle Isaac Peral en la ciudad de Albacete al Colegio Virgen la Milagrosa, sito en la Avda. de la Mancha s/n, inmueble cedido desde entonces por la corporación provincial.

El 20 de marzo de 2001, en Toledo, se firma nuevo convenio constituyendo un nuevo Consorcio siendo las entidades participantes: UNED, Diputación Provincial de Albacete, Ayuntamiento de Albacete, Junta de Comunidades de Castilla la Mancha y Caja de Castilla la Mancha.

Actualmente, y de conformidad con la legislación, el anterior se ha constituido en Consorcio Universitario tras la aprobación de los nuevos Estatutos de Consorcio con fecha 27 de febrero de 2017 por UNED, Diputación Provincial de Albacete, Ayuntamiento de Albacete, Junta de Comunidades de Castilla la Mancha y los Ayuntamientos de Almansa, Hellín y Villarrobledo.

1.2 Actividad principal del Centro Asociado, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación

El Consorcio tiene por objeto el sostenimiento económico del Centro Asociado a la UNED de Albacete, como unidad de la estructura académica de la UNED, a fin de servir de apoyo a la Enseñanza Superior y a colaborar al desarrollo cultural del entorno, así como otras actividades directamente relacionadas con los objetivos antes expresados que acuerde su Junta Rectora.

En virtud del art.118 Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público el consorcio es una entidad de derecho público dotada de personalidad jurídica propia y diferenciada y de la capacidad de obrar que se requiera para la realización de sus objetivos.

Los Centros Asociados se clasifican en virtud de su naturaleza jurídica como consorcios adscritos a la Administración General del Estado como entidades integrantes del Sector Público Institucional Estatal, según se prevé en el art. 2.2.2.d) Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y el art. 84.1.d) Ley 40/2015.

Los consorcios estarán sujetos al régimen de presupuestación, contabilidad y control de la Administración Pública a la que estén adscritos, de conformidad con la previsión contenida en el art. 122.1 Ley 40/2015.

El régimen presupuestario aplicable al Centro Asociado es el de presupuesto estimativo de conformidad con la previsión contenida en el art. 33.1.b) Ley 47/2003.

En materia de contabilidad resulta de aplicación la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la UNED, aprobada mediante Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 10/10/2018.

Respecto a la contratación pública el Consorcio se regirá por lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El Estatuto del Centro Asociado de Albacete ha sido aprobado por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la UNED con fecha de 28 de febrero de 2017.

1.3 Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos

La fuente principal de financiación del Centro Asociado corresponde a transferencias de la UNED efectuando la aportación dineraria prevista para los centros asociados en el ordenamiento estatal (actualmente, en el Real Decreto 1317/195, de 21 de julio) y en los Estatutos de la UNED y resto de su normativa propia, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Diputación Provincial de Albacete y los Ayuntamientos de Albacete, Almansa, Hellín y Villarrobledo.

También, será fuente de ingresos, el arrendamiento de vivienda al personal y el alquiler por espacios de máquinas expendedoras y de las instalaciones del Centro Asociado. Estos últimos han estado sujetos al Impuesto del Valor Añadido.

1.4 Consideración fiscal del Centro Asociado, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata

De acuerdo con el art. 9.3.a) Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el Centro Asociado se encuentra parcialmente exento, en su condición de entidad o institución sin ánimo de lucro.

Estarán exentas las rentas que procedan de la realización de su objeto o finalidad específica y no deriven de una actividad económica. Por el contrario, no se encuentra exenta la realización de la actividad económica correspondiente a la venta de libros que supone la ordenación por cuenta propia de medios con la finalidad de intervenir en la producción o distribución de bienes o servicios. Asimismo la contraprestación por la cesión de fondos líquidos puede considerarse como renta derivada de su patrimonio. En consecuencia, los ingresos derivados de tales actividades están sujetos y no exentos al Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la normativa del Impuesto sobre el Valor Añadido la actividad de arrendamientos está sujeta al impuesto y no exenta, a diferencia de las prestación de servicios educativos, sujeta y exenta según disponen el art. 20.1.9º Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. El Centro Asociado liquida el IVA.

El Centro Asociado retiene por cuenta de la Hacienda Pública, según prevé el art. 99.2 Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, las rentas satisfechas sujetas al impuesto correspondiente a las retribuciones al personal empleado, por las becas de docencia que concede, por el personal en prácticas de alternancia, así como otro personal como conferenciantes, derechos de autor y otro personal que presta servicios en el Centro.

A 31/12/2018 el Centro Asociado de Albacete está al corriente con las obligaciones tributarias, así como con la Seguridad Social.

A 31 de diciembre de 2018 los créditos con la Hacienda Pública y S. Social son:

Organismo	Saldo deudor	Saldo acreedor
HACIENDA PÚBLICA IVA		183,00 €
HACIENDA PÚBLICA IRPF		27.448,65 €
SEGURIDAD SOCIAL		4.506,08 €

1.5 Estructura organizativa básica

La estructura organizativa básica responde a la dualidad de órganos de gobierno y dirección y órganos administrativos prevista por el art. 12 del Estatuto del Centro Asociado.

El gobierno y dirección del Consorcio corresponde a los siguientes órganos:

- 1) La Junta Rectora.
- 2) El presidente de la Junta Rectora

La Junta Rectora estará constituida por 12 miembros, de conformidad con el art. 2 RD 1317/1995:

- 3) Representación de la UNED: 4 miembros
- 4) Representación de las demás instituciones que constituyen el Consorcio: 4 miembros:
 - Diputación de Albacete
 - Ayuntamiento de Albacete
 - Ayuntamientos de Almansa, Hellín y Villarrobledo (1 miembro rotativo con derecho a voto)
 - Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
- 5) Director del Centro Asociado.
- 6) Representante de los Profesores Tutores del Centro Asociado.
- 7) Delegado de estudiantes del Centro Asociado.
- 8) Representante del Personal de Administración y Servicios del Centro Asociado.

Actuará como Secretario de la Junta Rectora el del Centro Asociado, con voz pero sin voto.

El Presidente de la Junta Rectora será elegido por ésta de entre los miembros de las instituciones financiadoras del Centro Asociado.

Los órganos administrativos del Centro Asociado están integrados por:

- 9) Director.
- 10) Secretario.
- 11) Personal de administración y servicios (PAS).

1.6 Enumeración de los principales responsables del Centro Asociado

Los miembros de la Junta Rectora del Consorcio son a fecha 31/12/2018:

- 1) Presidente: D. Santiago Cabañero Masip, Presidente de la Diputación Provincial de Albacete
- 2) Secretario: D. David Candelas García, Secretario del Centro Asociado.

1.7 Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31/12/2018, funcionarios y personal laboral.

La Relación de puestos de trabajo del Centro Asociado está integrada a 31 de diciembre de 2018 por 9 efectivos, con el siguiente detalle:

CATEGORÍA PROFESIONAL	TIPO DE CONTRATO	PUESTOS DOTADOS
Director	Temporal	1
Secretario	Temporal	1
Administrativo	Indefinido	5
Limpieza	Indefinido	1
Ordenanza	Indefinido	1

1.8 Entidad de la que depende el Centro Asociado

El Consorcio Universitario Centro Asociado UNED Albacete se encuentra adscrito a la UNED Madrid, Organismo del que depende y, por tanto, a la Administración General del Estado, de conformidad con lo establecido en los propios Estatutos del Consorcio y de lo previsto en el art. 120 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Bases de presentación de las Cuentas

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del Centro Asociado de la UNED de Albacete se han preparado a partir de los registros contables. Se presentan de acuerdo con las normas establecidas en la Resolución IGAE de 10/10/2018, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera del resultado económico-patrimonial.

No ha habido principios contables públicos, ni criterios contables no aplicados por interferir el objetivo de la imagen fiel.

Las Cuentas anuales se han elaborado aplicando los principios contables establecidos en el apartado 3º del Marco conceptual de la Resolución IGAE de 10/10/2018, complementado con la Resolución Rectoral de 26 de febrero de 2019.

En particular se han aplicado en 2018 los siguientes principios contables:

1. Principio de Gestión continuada.
2. Principio de Devengo.
3. Principio de Uniformidad.
4. Principio de Prudencia.
5. Principio de No compensación.
6. Principio de Importancia relativa.

2.2. Comparación de la información

La disposición final única de Resolución IGAE de 10/10/2018 será aplicable a las Cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2018 y siguientes.

La comparación de las Cuentas anuales del ejercicio 2018 con las del precedente 2017 no se puede llevar a efecto de conformidad con la previsión contenida al efecto en la disposición transitoria segunda. Sin perjuicio de lo anterior, en la Memoria se incorporan el Balance y la Cuenta del resultado económico-patrimonial incluidos en las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017:

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	2017	PASIVO	2017
A) Activo no corriente	1.757.658,96	A) Patrimonio neto	2.050.016,26
I. Inmovilizado intangible	562.333,81	I. Patrimonio aportado	2.412.279,41
3. Aplicaciones informáticas	4.414,94	(100) PATRIMONIO	2.412.279,41
(206) APLICACIONES INFORMATICAS	16.911,10	II. Patrimonio generado	-372.508,22
(2806) AMORT.ACUM.APLICACIONES INFORMATICAS	-12.496,16	1. Resultado de ejercicios anteriores	-387.937,14
5. Otro inmovilizado intangible	557.918,87	(120) RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-387.937,14
(209) OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	878.967,11	2. Resultado de ejercicio	15.428,92
(2807) AMORT.ACUM.BIENES CEDIDOS	-321.048,24	(7) VENTAS E INGRESOS POR NATURALEZA	1.020.224,10
II. Inmovilizado material	1.194.715,15	(6) COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA	-1.004.795,18
2. Construcciones	1.141.229,72	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	10.245,07
(211) CONSTRUCCIONES	1.795.024,58	(131) SUBVENCIONES PARA FINANCIACION ACTIVOS CORRIENTES	10.245,07
(2811) AMORT. ACUMULADA DE CONSTRUCCIONES	-653.794,86		
5. Otro inmovilizado material	53.485,43	B) Pasivo no corriente	9.770,83
(215) INSTALACIONES TECNICAS Y OTRAS INSTALACIONES	100.584,57	I. Provisiones a largo plazo	8.642,83
(216) MOBILIARIO Y ENSERES	333.767,82	(14) PROVISIONES A LARGO PLAZO	8.642,83
(217) EQUIPOS E INSTALACIONES INFORMATICAS	213.838,10	II. Deudas a largo plazo	1.128,00
(218) ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.409,11	4. Otras deudas	1.128,00
(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	60.366,74	(18) FIANZAS Y DEPOSITOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO	1.128,00
(2815) AMORT. ACUMULADA INSTALACIONES TECNICAS Y OTRAS INSTALACIONES	-88.849,94		
(2816) AMORT. ACUMULADA DE MOBILIARIO	-331.955,63	C) Pasivo corriente	282.068,51
(2817) AMORT. ACUMULADA EQUIPOS DE PROCESO DE INFORMACION	-189.450,00	I. Provisiones a corto plazo	16.616,77
(2818) AMORT. ACUMULADA ELEMENTOS DE TRANSPORTE	-5.409,11	(58) PROVISIONES A CORTO PLAZO	16.616,77
(2819) AMORT. ACUMULADA DE OTROS INMOVILIZADO MATERIAL	-44.816,23	II. Deudas a corto plazo	2.907,46
V. Inversiones financieras a largo plazo	610,00	2. Deudas con entidades de crédito	0,00
1. Inversiones financieras en patrimonio	610,00	(520) DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDADES CREDITO	0,00
(250) INVERSIONES FINANCIERAS L/P EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	610,00	4. Otras deudas	2.907,46
B) Activo corriente	584.196,64	(560) FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO	56,00
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	449.809,07	(555) PAGOS PENDIENTES DE APLICACION	2.851,46
1. Deudores por operaciones de gestión	449.809,07	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	262.544,28
(431) DEUDORES DERECHOS RECONOC. PPTO CERRADOS	340.209,26	1. Acreedores por operaciones de gestión	212.282,96
(430) DEUDORES POR DCHOS RECONOC. PPTO INGRESOS CORRIENTES	377.069,10	(400) ACREEDORES OBLIGAC. RECON. PPTO GOTOS CORRIENTES	212.282,96
(490) DETERIORO DE VALOR DE CREDITOS	-267.469,29	2. Otras cuentas a pagar	19.755,50
VI. Ajustes por periodificación	1.482,83	(401) ACREEDORES OBLIG. RECONOC. PPTOS CERRADOS	1.281,24
(480) GASTOS ANTICIPADOS	1.482,83	(413) ACREEDORES POR OPERAC. PTES APLICAR A PPTO	14.776,69
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	132.904,74	(418) ACREEDORES POR DEVOLUCION DE INGRESOS Y OTRAS MINORACIONES	3.697,57
2. Tesorería	132.904,74	3. Administraciones públicas	30.505,82
(570) CAJA	178,83	(475) H. P. ACREEDOR POR DIVERSOS CONCEPTOS	27.733,04
(571) BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO. CUENTAS OPERATIVAS	132.725,91	(476) ORGANISMOS DE PREVISION SOCIAL, ACREEDORES	2.772,78
TOTAL GENERAL (A+B)	2.341.855,60	TOTAL GENERAL (A+B+C)	2.341.855,60

CUENTA RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

	2017
2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.014.739,27
a) Del ejercicio	1.007.523,36
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	54.092,58
(751) SUBVENCIONES CORRIENTES	54.092,58
a.2) Transferencias	953.430,78
(750) TRANSFERENCIAS	953.430,78
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	7.215,91
(7530) SUBVENCIONES PARA FINANCIAMIENTO DE BIENES INMOVILIZADOS	7.215,91
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	913,24
b) Prestaciones de servicios	913,24
(741) PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	913,24
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	4.551,36
(776) INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	800,69
(777) OTROS INGRESOS	3.750,67
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	1.020.203,87
8. Gastos de personal	-391.517,04
a) Sueldos, salarios y asimilados	-301.407,59
(640) SUELDOS Y SALARIOS	-301.407,59
b) Cargas sociales	-90.109,45
(642) COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	-89.027,57
(644) OTROS GASTOS SOCIALES	-1.081,88
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-356.587,68
(650) TRANSFERENCIAS	-356.587,68
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-168.767,50
a) Suministros y servicios exteriores	-168.566,08
(62) SERVICIOS EXTERIORES	-168.566,08
b) Tributos	-201,42
(63) TRIBUTOS	-201,42
12. Otros gastos de gestión ordinaria	-84.127,12
(68) DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	-84.127,12
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-1.000.999,34
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	19.204,53
14. Otras partidas no ordinarias	-1.912,71
a) Ingresos	
(778) INGRESOS EXCEPCIONALES	
b) Gastos	-1.912,71
(678) GASTOS EXCEPCIONALES	-1.912,71
II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	17.291,82
15. Ingresos financieros	20,23
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	20,23
a.2) En otras entidades	20,23
(769) OTROS INGRESOS FINANCIEROS	20,23
16. Gastos financieros	-1.883,13
b) Otros	-1.883,13
(662) INTERESES DE DEUDAS	-1.883,13
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)	-1.862,90
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	15.428,92

2.3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

En el ejercicio 2018 se han producido cambios en los criterios de contabilización aplicados de conformidad con el criterio establecido para el registro contable de las aportaciones de bienes patrimoniales en la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018 aplicable a las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios 2018, así como siguiendo las instrucciones de la Resolución Rectoral del 26 de febrero de 2019 y sus normas relativas al ejercicio contable 2018.

En particular, los siguientes:

- **Cambios de criterios contables y Errores de ejercicios anteriores:**

Subvenciones finalistas.

Las subvenciones finalistas no se consideran ingresos, ni los costes asociados a estos gastos en la cuenta de resultado económico patrimonial, sino que tanto los cobros y los pagos se reconocen en la cuenta financiera 550 "Cuentas corrientes no bancarias".

CUENTA	INGRESOS	GASTOS	SALDO
5500000001 Tutores apoyo a tribunales	3.750,00	3.750,00	-
5500000002 Pas apoyo a tribunales	2.425,00	2.425,00	-
5500000003 Tutores practicum master	450,00	450,00	-
5500000004 Master secundaria	1.000,00	1.000,00	-
TOTAL	7.625,00	7.625,00	-

Además en este ejercicio 2018, se han realizado correcciones contables contra la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores (120) que han sido las siguientes debido a cambios de criterios contables o corrección de errores que se detallan a continuación:

Ajuste por Cambio de Criterio de Amortización del inmovilizado por modificación en el límite de umbral de activación a 150 euros.

Se han eliminado del Activo aquellos elementos cuyo valor de adquisición fue inferior a 150 Euros, el valor neto contable de estos se ha ajustado contra resultados de ejercicios anteriores.

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
206 - Aplicaciones informáticas		340,88 €
2806 - Amort. Acum. Aplicaciones informáticas	340,88 €	
216 - Mobiliario y enseres		116.984,52 €
2816 - Amort. Acum. Mobiliario y enseres	116.797,07 €	
217 - Equipos proceso información		6.549,05 €
2817 - Amort. Acumulada Equipos proceso información	5.311,21 €	
219 - Otro inmovilizado material		1.286,23 €
2819 - Amort. Acumu. Otro inmovilizado	1.286,23 €	
120 - Resultados de ejercicios anteriores	1.425,29 €	

Ajuste por diferencia en el tipo de amortización y vida útil del inmovilizado.

Se han cambiado los porcentajes de amortización de los elementos del Inmovilizado, según el detalle del siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	CUENTA	AMORTIZACIÓN 2017	AMORTIZACIÓN 2018
Aplicaciones informáticas	206	25%	20%
Otro inmovilizado intangible. Terrenos	209	2%	2%
Construcciones	211	2%	2%
Instalaciones técnicas	215	12%	12%
Mobiliario	216	12%	10%
Equipos para procesos de información	217	20%	20%
Elementos de transporte	218	10%	10%
Otro inmovilizado material	219	10%	10%
Fondos bibliográficos	219	25%	10%

De dicho cambio de tipo de amortización se deriva un ajuste contra resultados de ejercicios anteriores por importe de 14.268,66 Euros.

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
2806 - Amort. Acumu. Aplicaciones informáticas	1.128,47 €	
2816 - Amort. Acum. Mobiliario y enseres	238,85 €	
2819 - Amort. Acumulada otro inmovilizado material	268,85 €	
2819 - Amort. Acumu. Fondos bibliográficos	12.632,49 €	
120 - Resultados de ejercicios anteriores		14.268,66 €

Ajuste baja ordenadores Fondos FEDER

No existe constancia física de la existencia de dos ordenadores HP 800 61 FF, que inicialmente habían sido subvencionados de los fondos FEDER. Procedemos a la devolución del valor correspondiente a dichos ordenadores.

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
131 - Subv. Fondos FEDER Equipos informát.		786,01 €
120 - Resultados de ejercicios anteriores	786,01 €	

Ajuste diferencias declaración IRPF

La Agencia Tributaria realizó una liquidación provisional relativo al resumen anual de las retenciones e ingresos a cuenta del IRPF del ejercicio 2017 al no coincidir dicho resumen con las cantidades ingresadas en las autoliquidaciones trimestrales presentadas. Se mostró la conformidad con la liquidación practicada, por lo que se abonan estas diferencias junto con los intereses de demora correspondientes.

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
571 - Globalcaja		231,71 €
120 - Resultados de ejercicios anteriores	231,71 €	

Ajuste finiquito trabajadora por jubilación

En octubre del ejercicio 2017, se generó un finiquito por jubilación de una de las trabajadoras del Centro Asociado, que incluía determinadas partidas, entre ellas, una posible indemnización por jubilación prevista en el Convenio Colectivo, por un importe de 1.765,90 Euros.

El principio de prudencia hizo considerar que la interpretación debía ser favorable a los intereses de esta Administración Pública, y en su caso, esperar a la posible reclamación de la interesada.

Dado que la interesada no formuló reclamación alguna y el plazo de prescripción de 1 año para las reclamaciones de cantidad, ha sido superado, se realiza el siguiente asiento para el ajuste de dicho saldo:

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
420 - Remuneraciones ptes. PAS. Ppto cerrado	1.765,90 €	
120 - Resultados de ejercicios anteriores		1.765,90 €

Ajuste reconocimiento de gasto Ayuntamiento de Almansa 2016

El Ayuntamiento de Almansa nos reconoce 1.309 Euros más, correspondientes a una factura de publicidad el ejercicio 2016 el día 24 de mayo de 2019. Carta recibida antes de la realización de las presentes cuentas.

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
460 - Ayuntamiento de Almansa	1.309,00 €	
120 - Resultados de ejercicios anteriores		1.309,00 €

A efectos de comparación de la información y debido a la relevancia de los ajustes detallados en el punto anterior de la presente memoria que afectan todos ellos al cierre del ejercicio 2017, se presenta balance de situación 2017 incluyen en esta última dichas correcciones.

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	2017	PASIVO	2017
A) Activo no corriente	1.744.815,59	A) Patrimonio neto	2.034.329,70
I. Inmovilizado intangible	561.205,34	I. Patrimonio aportado	2.412.279,41
3. Aplicaciones informáticas	3.286,47	(100) PATRIMONIO	2.412.279,41
(206) APLICACIONES INFORMATICAS	17.251,98	II. Patrimonio generado	-387.408,77
(2806) AMORT.ACUM.APLICACIONES INFORMATICAS	-13.965,51	1. Resultado de ejercicios anteriores	-402.837,69
5. Otro inmovilizado intangible	557.918,87	(120) RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-402.837,69
(209) OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	878.967,11	2. Resultado de ejercicio	15.428,92
(2807) AMORT.ACUM.BIENES CEDIDOS	-321.048,24	(7) VENTAS E INGRESOS POR NATURALEZA	1.020.224,10
II. Inmovilizado material	1.183.000,25	(6) COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA	-1.004.795,18
2. Construcciones	1.141.229,72	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes d	9.459,06
(211) CONSTRUCCIONES	1.795.024,58	(131) SUBVENCIONES PARA FINANCIACION ACTIVOS CORRIENTES	9.459,06
(2811) AMORT. ACUMULADA DE CONSTRUCCIONES	-653.794,86		
5. Otro inmovilizado material	41.770,53	B) Pasivo no corriente	9.770,83
(215) INSTALACIONES TECNICAS Y OTRAS INSTALACI	100.584,57	I. Provisiones a largo plazo	8.642,83
(216) MOBILIARIO Y ENSERES	450.752,34	(14) PROVISIONES A LARGO PLAZO	8.642,83
(217) EQUIPOS E INSTALACIONES INFORMATICAS	220.387,15	II. Deudas a largo plazo	1.128,00
(218) ELEMENTOS DE TRANSPORTE.	5.409,11	4. Otras deudas	1.128,00
(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.	61.652,97	(18) FIANZAS Y DEPOSITOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO	1.128,00
(2815) AMORT. ACUMULADA I INSTALACIONES TECNICAS Y OTRAS INSTALACIONES	-88.849,94		
(2816) AMORT. ACUMULADA DE MOBILIARIO	-448.991,55	C) Pasivo corriente	283.834,41
(2817) AMORT. ACUMULADA EQUIPOS DE PROCESO DE INFORMACION	-194.761,21	I. Provisiones a corto plazo	16.616,77
(2818) AMORT. ACUMULADA ELEMENTOS DE TRANSPORTE	-5.409,11	(58) PROVISIONES A CORTO PLAZO	16.616,77
(2819) AMORT. ACUMULADA DE OTROS INMOVILIZADO MATERIAL	-59.003,80	II. Deudas a corto plazo	2.907,46
V. Inversiones financieras a largo plazo	610,00	2. Deudas con entidades de crédito	0,00
1. Inversiones financieras en patrimonio	610,00	(520) DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDADES CREDITO	0,00
(250) INVERSIONES FINANCIERAS L/P EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	610,00	4. Otras deudas	2.907,46
B) Activo corriente	583.119,35	(560) FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO	56,00
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	448.500,07	(555) PAGOS PENDIENTES DE APLICACION	2.851,46
1. Deudores por operaciones de gestión	448.500,07	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	264.310,18
(431) DEUDORES DERECHOS RECONOC.PPTO CERRADOS	340.209,26	1. Acreedores por operaciones de gestión	212.282,96
(430) DEUDORES POR DCHOS RECONOC.PPTO INGRESOS CORRIENTES	375.760,10	(400) ACREEDORES OBLIGAC. RECON. PPTO GTOS CORRIENTES	212.282,96
(490) DETERIORO DE VALOR DE CREDITOS	-267.469,29	2. Otras cuentas a pagar	21.521,40
VI. Ajustes por periodificación	1.482,83	(401) ACREEDORES OBLIG.RECONOC.PPTOS CERRADOS	3.047,14
(480) GASTOS ANTICIPADOS	1.482,83	(413) ACREEDORES POR OPERAC.PTES APLICAR A PPTO	14.776,69
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	133.136,45	(418) ACREEDORES POR DEVOLUCION DE INGRESOS Y OTRAS MINORA	3.697,57
2. Tesorería	133.136,45	3. Administraciones públicas	30.505,82
(570) CAJA	178,83	(475) H.P ACREEDOR POR DIVERSOS CONCEPTOS	27.733,04
(571) BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO.CUENTAS OPERATIVAS	132.957,62	(476) ORGANISMOS DE PREVISION SOCIAL, ACREEDORES	2.772,78
TOTAL GENERAL (A+B)	2.327.934,94	TOTAL GENERAL (A+B+C)	2.327.934,94

Normas de reconocimiento y valoración

Los porcentajes de amortización utilizados en este ejercicio han sido los de la Resolución Rectoral de la UNED ya que son los aplicados por la entidad matriz a efectos de facilitar la consolidación.

Los cambios en los porcentajes de amortización han generado un ajuste contable de 1.636,17 Euros.

AJUSTES POR CAMBIO DE TIPO DE AMORTIZACIÓN	IMPORTE
2806 - Amort. Acumul. Aplicaciones informáticas	1.128,47
2816 - Amort. Acumul. Mobiliario	238,85
2819 - Amort. Acumul. Otro inmovilizado Fondos Bibliográficos	268,85
	1.636,17

3.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se registra al precio de adquisición.

Se han aplicado las Normas de reconocimiento y valoración del Inmovilizado material establecidas en la Resolución IGAE de 10/10/2018 relativas a correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas (norma 2ª.8), capitalización de gastos financieros (norma 2ª.3) y costes de ampliación, modernización y mejoras (norma 2ª.5).

Para la dotación de las amortizaciones se utiliza un método lineal en función de la naturaleza del elemento de acuerdo con los siguientes porcentajes:

DENOMINACIÓN	CUENTA	AMORTIZACIÓN
Construcciones	211	2%
Instalaciones técnicas	215	12%
Mobiliario	216	10%
Equipos para procesos de información	217	20%
Elementos de transporte	218	10%
Otro inmovilizado material	219	10%
Fondos bibliográficos	219	10%

3.2 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se registra al precio de adquisición.

Se han aplicado las Normas de reconocimiento y valoración del Inmovilizado intangible establecida en la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018 relativas a criterios utilizados de capitalización o activación (norma 3ª.1) y correcciones valorativas por deterioro (norma 3ª.3).

Para la dotación de las amortizaciones se utiliza un método lineal en función de la naturaleza del elemento de acuerdo con los siguientes porcentajes:

DENOMINACIÓN	CUENTA	AMORTIZACIÓN
Aplicaciones informáticas	206	20%
Otro inmovilizado intangible. Terrenos cedidos	209	2%

3.3 Arrendamientos

En el ejercicio 2018 el Centro Asociado no dispone de bienes arrendados.

3.4 Permutas

En el ejercicio 2018 el Centro Asociado no ha permutado ningún bien.

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades del Centro Asociado afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

3.5 Activos y pasivos financieros

El centro tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el centro a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

El centro da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

- Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.
- Por el contrario, el centro no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
 - Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
 - Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, el centro calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, el centro procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

3.6 Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El Centro asociado no posee existencias.

3.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en el que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos, según el Principio de Devengo.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos y gastos se han registrado por el precio de adquisición.

3.8 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el centro cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el centro tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de el centro del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

El Centro Asociado tiene provisionado un total de 25.259,60 Euros derivado de la deuda a profesionales independientes, por las reclamaciones que han tenido entrada en el Centro desde el ejercicio 2016.

En el ejercicio 2018, el Centro Asociado ha reclasificado la provisión existente de corto a largo plazo, ya que no se ha producido ningún movimiento en la misma, por importe de 16.616,77 Euros.

3.9 Transferencias y subvenciones

Las transferencias recibidas se imputan a los resultados del ejercicio en el que se reconozcan, valorándose por el importe concedido, de conformidad con las Normas de reconocimiento y valoración (norma 10ª.2 y 3) establecidas en la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tiene el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

V. Resumen de la Memoria
V.4 Inmovilizado Material
EJERCICIO 2018

18505 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALBACETE

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210, (2810), (2910)	0,00		0,00		0,00		0,00	
2. Construcciones								
211, (2811), (2911)	1.795.024,56		0,00		0,00		692.914,95	1.102.109,63
3. Bienes del patrimonio histórico								
213, (2813), (2913)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Otro inmovilizado								
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	713.966,34	5.687,72	0,00	273.277,08	124.819,80		269.729,56	51.827,60
5. Inmovilizaciones en curso								
230, 231, 233, 234, 237	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	2.508.990,92	5.687,72	0,00	273.277,08	124.819,80		962.644,53	1.153.937,23

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

V. Resumen de la Memoria
V.4 Inmovilizado Material
EJERCICIO 2018

18505 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALBACETE

(euros)

El movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio 2018 correspondiente a las partidas del balance incluidas en el epígrafe A)II. y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas es el detallado a continuación

Cuenta	Descripción	Saldo 31/12/2017	Altas	Ajustes	Bajas	Saldo 31/12/2018
211	Construcciones	1.795.024,58				1.795.024,58
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	100.584,57	998,25		79.935,37	21.647,45
216	Mobiliario	333.767,82		-116.984,52	106.744,75	110.038,55
217	Equipos proceso información	213.838,10		-6.549,05	80.634,09	126.654,96
218	Elementos de Transporte	5.409,11				5.409,11
219	Otro Inmovilizado Material	28.505,44		-1.286,23	5.962,87	21.256,34
219	Fondos Bibliográficos	31.861,30	4.689,47			36.550,77
	TOTAL VALOR INMOVILIZADO MATERIAL	2.508.990,92	5.687,72	-124.819,80	273.277,08	2.116.581,76
2811	Construcciones	653.794,86	39.120,09			692.914,95
2815	Instalaciones Técnicas	88.849,94	1.899,89		79.935,37	10.814,46
2816	Mobiliario	331.955,63	306,26	-117.035,92	106.744,75	108.481,22
2817	Equipos proceso información	189.450,00	12.146,71	-5.311,21	79.922,73	116.362,77
2818	Elementos de Transporte	5.409,11				5.409,11
2819	Otro Inmovilizado material	23.670,89	645,72	-1.555,08	5.962,87	16.798,66
2819	Fondos Bibliográficos	21.145,34	3.350,51	-12.632,49		11.863,36
	TOTAL AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	1314.275,77	57.469,18	-136.534,70	272.565,72	962.644,53
	VALOR NETO	1.194.715,15				1.153.937,23

V.6 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos
EJERCICIO 2018

18505 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALBACETE

(euros)

F.6.1. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

RESUMEN	IMPORTE
ENTIDAD	
UNED	468.598,71
AYUNTAMIENTO ALBACETE	145.000,00
DIPUTACION ALBACETE	185.000,00
JUNTA COMUNIDADES CLM	100.318,00
AYUNTAMIENTO ALMANSA	7.954,95
AYUNTAMIENTO HELLIN	34.000,00
TOTAL	940.871,66

F.6.2.1. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
CONVENIOS AYTO. ALMANSA Y HELLIN. Y REGLAMENTO COIE	AULAS UNIVERSITARIAS Y SERVICIO DE ORIENTACION	9.554,95	0,00	
TOTAL		9.554,95	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

DETALLE SUBVENCIONES RECIBIDAS 2018	
7510040106 SUBVENCIONES COIE	1.600,00
22/01/2018 SUBVENCION COIE	
7510046001 SUBVENCION AYUNTAMIENTO ALMANSA	7.954,95
30/12/2018 APORTACION EJERCICIO 2018	
TOTAL SUBVENCIONES RECIBIDAS	9554,95

F.6.2.2. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
FONDOS FEDER	ADQUISICION MATERIAL NUEVAS TECNOLOGIAS	20.414,81	0,00	
TOTAL		20.414,81	0,00	

V.6 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2018

18505 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALBACETE

(euros)

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

CUENTA	F.CONCE	IMPORTE	CONCEPTO	AÑOS	31/12/2018	NETO
131.025	14/12/2013	1.622,51	EQUIP. FONDO FEDER WEBCAM	5	293,16	1.622,51
131.026	31/12/2014	561,44	EQUIP. FONDO FEDER ESCANER	5	112,29	449,15
131.027	31/12/2014	5.078,08	EQUIP. FONDO FEDER EQ. TECNICO	5	1.015,62	4.062,47
131.028	02/01/2015	1.470,15	EQUIP. FONDO FEDER MONITOR	5	294,03	1.174,51
131.029	02/01/2015	16.405,18	EQUIP. FONDO FEDER 25 ORDEN.	5	3.281,04	13.106,16
		41.413,76	TOTALES		4.996,13	20.414,81
						4.722,53

F.6.2.3. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
ESTATUTOS CONSORCIO UNIVERSITARIO CENTRO ASOCIADO UNED ALBACETE	931.316,71
TOTAL	931.316,71

V.7 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2018

18505 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALBACETE

(euros)

F.7.1.a) Provisiones: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	8.642,83	16.616,77	0,00	25.259,60
14				
A corto plazo	16.616,77	0,00	16.616,77	0,00
58				

F.7.1 Provisiones: apartados b),c) y d)

b) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
c) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

d) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

A) NATURALEZA DE LA OBLIGACIÓN ASUMIDA

El saldo se compone de las siguientes partidas:
DESPACHO JURIDICO GARCIA CARBONELL: 544,50 EUROS. Despacho que llevó a cabo una reclamación, al parecer a instancias de este Centro Asociado, estando pendiente de pago una factura por dicho importe. Sin embargo, no se encontraron antecedentes de dicho trabajo, por lo que se decidió no pagar la factura y esperar a la posible reclamación judicial.
PROCEDIM. LABORAL ELVIRA FERNANDEZ: 3.817,86. Se trata del procedimiento judicial instado por el anterior Secretario del Centro Asociado, reclamación correspondiente a su despido, que ha sido desestimado, tanto por el Juzgado de lo Social, como por el TSJ, estando pendiente del recurso formulado ante el Tribunal Supremo.
GARCIA BLANCA ASESORES: 1254,41. Se trata de un despacho de abogados que, al parecer, también fue contratado para llevar la defensa del Centro Asociado, girando la oportuna minuta. Sin embargo, tampoco existen antecedentes, ni se acredita suficientemente quién y cómo realizó el encargo profesional. El Letrado ha instado jura de cuentas, pendiente aún de resolución final.

INCUMPLIMIENTO CONTRATO PARFIT:8642,83. Se trata de una empresa que, al parecer, llevaba el mantenimiento del desfilador del Centro Asociado. Dicho contrato se resolvió y la empresa envió varias comunicaciones anunciando la reclamación judicial, aunque la misma, por ahora, no ha llegado a este Centro Asociado.

B) ESTIMACIONES Y PROCEDIMIENTOS DE CÁLCULO

Las estimaciones se han realizado sobre la base de las facturas, minutos y/o reclamación formulada por los interesados. Al tratarse todos ellos de procedimientos judiciales, habrá que estar al resultado final de los mismos.

C) IMPORTES DE CUALQUIER DERECHO DE REEMBOLSO

No constan derechos de reembolso.

V.9 Indicadores financieros y patrimoniales
EJERCICIO 2018

18505 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALBACETE

(euros)

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	451,46	:	Fondos líquidos	286.591,13	
			Pasivo corriente	63.481,09	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	815,05	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	286.591,13	+ 230.811,08
			Pasivo corriente	63.481,09	
c) LIQUIDEZ GENERAL	817,88	:	Activo Corriente	519.199,34	
			Pasivo corriente	63.481,09	
d) CASH-FLOW	57,95	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	63.481,09	+ 26.443,60
			Flujos netos de gestión	155.169,05	

V.9 Indicadores financieros y patrimoniales

EJERCICIO 2018

18505 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALBACETE (euros)

e) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS. / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	99,16	0,21	0,63

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS. / GGOR	APROV. / GGOR	Resto GGOR / GGOR
35,84	0,00	0,00	64,16

3) Cobertura de los gastos corrientes

-90,53	:	Gastos de gestión ordinaria	-863.613,71

	:	Ingresos de gestión ordinaria	953.922,89

Hechos posteriores al cierre

Tras el cierre del Ejercicio, el único hecho que ha acontecido es el cambio de la Directora del Centro Asociado, que ha sido sustituida por D. Juan Manuel Goig Martínez, como consecuencia del nombramiento efectuado por el Sr. Rector Magnífico de la UNED, con efectos del 10 de junio de 2019, publicada en el BICI nº 33 de 10 de junio de 2019.

Tras la información recibida por parte del Ayuntamiento de Hellín con fecha posterior a la cierre de este ejercicio, se ha procedido a Reclasificar la aportación de este ayuntamiento de Subvención justificable a Transferencia genérica. Esto ha producido la anulación del abono de la parte de subvención no consumida por importe de 11.762,41.

Así mismo, se ha realizado asiento de deterioro de la deuda reconocida desde 2017 por 22.634,99, al comunicar dicho Ayuntamiento que no va a atender esta deuda por no haberse justificado en plazo.

18505 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALBACETE

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
Centro Asociado UNED Albacete
Plan de Auditoría 2019
Código AUDInet 2019/295
Intervención Territorial de Albacete

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN .**
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.**
- III. OPINIÓN .**

I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Territorial de Albacete, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del Consorcio Centro Asociado de la UNED de Albacete que deben comprender el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director del Centro Asociado es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable definido en la memoria y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables establecidos en la Adaptación del Plan General de contabilidad Pública a los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, aprobado mediante Resolución de 10 de octubre de 2018; asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director del Centro Asociado el 11 de diciembre de 2019 y puestas a disposición de la Intervención Territorial de Albacete esa misma fecha.

El Director del Centro Asociado inicialmente formuló sus cuentas anuales el 10 de septiembre de 2019 y se pusieron a disposición de la Intervención Territorial de Albacete el mismo día de su formulación. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 18505_2018_F_191211_140521_Cuenta.zip, cuyo resumen electrónico se corresponde con 2FD1C9AF7D59E3E11EB1716CE0FD788A25C7607FA1E67E7AAB468CC67A64A352 y está depositado en la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. OPINIÓN (Favorable)

En nuestra opinión, las cuentas anuales expresan, en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Consorcio Centro Asociado de la UNED de Albacete a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Territorial de Albacete, Don Manuel Toledano Torres, en Albacete, a 12 de diciembre de 2019.